

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37204 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Admón. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 360/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad TRACSERSVIS, S.L., con CIF núm. B60392081 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 360/2009, Sección C4.

NIG del procedimiento.- 08019 - 42 -1 - 2009 - 0056796.

Entidad concursada.- TRACSERSVIS, S.L., con CIF n.º B60392081.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 20/06/2016.

Barcelona, 21 de junio de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia sust.

ID: A160048180-1